

B

Guayaquil, 15 de Marzo de 1994

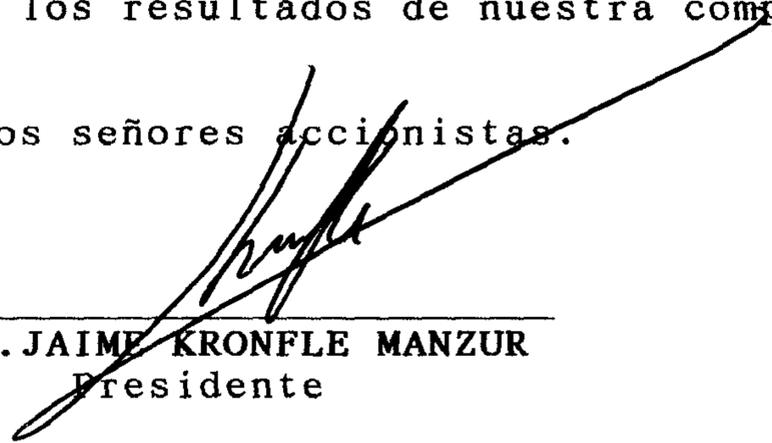
Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA KROMAN S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme de acuerdo a la ley de super.de compañías presentar ante vosotros el presente Informe del ejercicio económico de 1993.

- 1.1 Se cumplió ha cabalidad lo planificado en cuanto a la administración y financiación del período.
- 1.2 Dando cumplimiento a las disposiciones de la Junta general, se han cubiertas todas las obligaciones con entidades públicas y privadas en cuanto tiene que ver con el período corriente.
- 1.3 En el ambiente laboral se procedió con la afiliación al IESS del personal de nuestra compañía, cumpliendo con esta obligación puntualmente.
- 1.4 Tanto los ingresos y egresos de la compañía se han mantenido a la par, arrojando un resultado positivo mínimo pero que ha servido para cubrir con todas las obligaciones, resultado este, que comparado con los posteriores han sido iguales .
- 1.5 Las utilidades obtenidas en este período serán acumuladas a la de años anteriores.
- 1.6 Se recomienda a los miembros de esta junta seguir manteniendo el apoyo incondicional a la presente administración, para que ésta a la vez persista en mejorar los resultados de nuestra compañía.

De los señores accionistas.



ING. JAIME KRONFLE MANZUR
Presidente

31 ENE 1995

